

## **INFORME DE GESTIÓN FACULTAD DE HUMANIDADES 2018-2019**

### **Integrantes equipo de gestión**

Decana: Dra. Silvia SLEIMEN

Vicedecano: Dr. Federico LORENC VALCARCE

Secretaria Académica: Esp. Gladys CAÑUETO

Secretaria de Coordinación: Mag. Marcela RISTOL

Secretaria de Extensión: Prof. Paula GAMBINO

Secretario de Investigación y Posgrado: Dr. Federico LORENC VALCARCE (a cargo)

- Subsecretario de Investigación: Dr. Oscar AELO
- Coordinación del Área de Posgrado: Dra. Sonia BAZÁN

Secretario de Vinculación e Inclusión Educativa: Prof. Pablo CORONEL

- Subsecretaria de Formación Continua: Mag. Maia GOROSTEGUI VALENTI
- Subsecretario de Vinculación Institucional: Prof. Carlos DACONTE

Directora del Laboratorio de Idiomas: Prof. Dipl. Adriana CORTÉS

### **INTRODUCCIÓN**

El presente informe busca dar cuenta, en forma resumida, de las principales acciones emprendidas por la Facultad de Humanidades en 2018 y las líneas de trabajo a desarrollar en 2019. Se ajusta al formato requerido por las autoridades de la UNMdP, en función de su presentación ante la Asamblea Universitaria. Se sigue el criterio de agrupar bajo las secretarías las acciones llevadas a cabo y por emprender.

Se destaca en esta introducción el compromiso que la FH mostró en su participación en el Plan Estratégico de la UNMdP y en la visita de los evaluadores de la CONEAU, la participación en las reuniones y actividades de las asociaciones del área (ANFHE y CODESOC) y la colaboración permanente en las distintas comisiones asesoras que articulan las áreas de gestión del decanato y de las unidades académicas. En lo relativo a las propias capacidades institucionales de la Facultad, se elaboró el nuevo sitio web institucional, recientemente puesto a la vista y en etapa de prueba, se creó un Área de Innovación y Transferencia de Conocimiento (I+T) y se concretó la reapertura de la Licenciatura en Ciencias de la Educación.

### **ACADÉMICA**

La Secretaría Académica se ocupa especialmente de la consolidación de la labor de docencia a través de la planificación y sustanciación de concursos docentes, la coordinación de la oferta académica con los Departamentos y el seguimiento de los estudiantes que ingresan y cursan sus carreras en la Facultad de Humanidades. En su ámbito se realizaron una serie de acciones institucionales en materia de concursos docentes, planificación del año académico y creación de mecanismos de integración social y académica de los estudiantes en nuestra Facultad. Ello supuso la coordinación con otras áreas de la gestión, con los Departamentos, con el Centro de Estudiantes y con diferentes instancias del rectorado de la Universidad.

**Concursos docentes:** realizados 89. Detalle: (690/93 y CCT): se sustanciaron, hasta la fecha, un total de 35 concursos (6, en Letras; 7, en Historia; 6, en Ciencia de la

Información; 3, en Geografía, 3 en Ciencias de la Educación; 7 en Filosofía, 1 en Sociología; 2 en Lenguas Modernas). Ayudantes Estudiantes, sustanciados: 54 concursos para todas las carreras. (Departamentos: Letras, Lenguas Modernas, Sociología, Ciencia de la Información, Filosofía, Geografía e Historia). Se dará continuidad en 2019 a la sustanciación de los Concursos de Convenio Colectivo de Trabajo, en cumplimiento de la normativa vigente. Asimismo, en apoyo a las asignaturas de Didácticas específicas correspondientes a los profesorados, centrales para las carreras de formación docente, se prevé proseguir con la sustanciación de concursos que las fortalezcan y continuar la política de concursos con las prioridades institucionales fijadas en 2018.

**Alumnos: ingreso, acompañamiento y políticas de retención.** Se diseñó una política integral de Ingreso y ciudadanía universitaria que se trabajó en conjunto con las Secretarías de Extensión y de Vinculación e Inclusión Educativa con miras a atender las demandas comunitarias relacionadas con la ausencia de nexos con la Educación Superior. Se desarrolló el Ciclo “Nuestro viernes en Humanidades”, gracias al que más de 500 estudiantes de escuelas secundarias conocieron la UNMDP y la Facultad de Humanidades y se brindaron charlas orientativas en Centros de Extensión y escuelas públicas y privadas. Desde inicios de 2019, se inició una segunda etapa de este recorrido, con la realización de talleres de ciudadanía universitaria y la creación de una Agenda Académica Virtual para ingresantes. Se prevé una segunda edición del ciclo “Nuestro viernes...” y nuevas charlas orientativas. El trabajo focalizado en el ingreso se ve reflejado en el número de inscriptos 2019, con 2486 estudiantes validados a la fecha de emisión del presente informe. En el marco del Programa Integral de Acompañamiento a la Enseñanza y el Aprendizaje, en tanto, se puso en marcha la creación de la figura de tutores pares con el objeto de acompañar a los ingresantes en el inicio de la vida universitaria. Se prevé continuar con esta política en el próximo ciclo lectivo.

Se ha trabajado asimismo en el acompañamiento de las personas con discapacidades, para ello se ha diseñado un dispositivo que abarca cartelera, provisión de sillas para personas con discapacidad motora, accesibilidad de los pasillos y aulas como también acuerdos pedagógicos con los docentes, seguimiento de los estudiantes, informes, asesoramiento y acompañamiento individualizado, reuniones informativas con directores de Departamento y la presentación al proyecto Nexos Accesible. Estas actividades se realizaron de manera coordinada con el Programa Discapacidad y Equiparación de Oportunidades SSU de la UNMDP, a cargo de la Lic. Stella M. Minieri. Se prevé para 2019 seguir trabajando de idéntica manera.

En el Marco del Programa Integral de Acompañamiento a la Enseñanza y el Aprendizaje se llevaron adelante capacitaciones técnico-pedagógicas para el aula virtual con el objetivo de generalizar su uso, en esta primera instancia en relación con la función docencia.

Se realizaron junto con la Secretaría de Vinculación e Inclusión Educativa talleres sobre el Ingreso a la Docencia para estudiantes avanzados. Estas actividades tienen continuidad durante el presente ciclo lectivo. Se prevé realizar talleres y/o capacitaciones que apunten a problemáticas de género, de accesibilidad y derechos humanos, entre otras.

Se trabajó con los Departamentos en la búsqueda de normativa actualizada, asesoramiento y comunicación respecto de los informes técnicos enviados por Ministerio de Educación de la Nación y los cambios a producir en los Planes de Estudio vigentes. En 2019 se proseguirá con esta tarea.

A finales del año 2018, se anunció la reapertura de la Carrera de Ciencias de la Educación: actividades y puesta en marcha de la carrera: charlas informativas, colaboración en las jornadas de reapertura. Alumnos ingresantes validados a la fecha: 553. Se realizaron paneles y conferencias sobre la Educación y la carrera de Ciencias de la Educación, como preámbulo al inicio del dictado de la nueva carrera en el primer cuatrimestre de 2019.

Tras gestiones de más de un año que buscaron resolver los problemas y atrasos que venían de largo arrastre, y en colaboración estrecha con el Departamento de Sociología y la Subsecretaría de Evaluación y Seguimiento Académico del Rectorado, se logró la aprobación del Profesorado en Sociología por el Ministerio de Educación (Resolución Ministerial N° 981/2019).

### **COORDINACIÓN**

La Secretaría de Coordinación trabaja sistemáticamente con sus pares de otras unidades académicas del CUMB y la Bedelía Central UNMdP, en busca de dar prioridad al incremento y mejora de los espacios disponibles para los cursos de grado. Asimismo, se llevan adelante iniciativas en materia de equipamiento y uso de los recursos disponibles. Se detallan a continuación los avances y las propuestas de trabajo. Sede piso 13, Banco de la Provincia de Buenos Aires: traslado e inauguración de la nueva sede del Laboratorio de Idiomas. A su vez se organizaron diferentes espacios, y se adquirió mobiliario. Se acondicionó la calefacción de las aulas asignadas para posgrado. Se concretó la solicitud de cortinas para las aulas del sector San Martín. Se incorporó personal de servicio de limpieza. Se estableció una fluida comunicación con las autoridades de Abuelas de Plaza de Mayo, a fin de acordar, entre otros aspectos, las modificaciones necesarias para adecuar el espacio destinado a la nueva filial de la organización. Se modificaron los códigos de alarma, con identificación de usuarios según el sector de trabajo. Se organizó, además, una grilla de actividades del primer cuatrimestre para las aulas disponibles para la FH y para préstamos a otras Unidades Académicas, en particular para cursos de posgrado.

**Mejoramiento, expansión y accesibilidad de los espacios.** Cambio de luminaria a equipos Led con el fin de reducir gastos y optimizar el funcionamiento; se acondicionó un nuevo espacio con prioridad de oficina en Decanato y se realizó el traslado del Departamento de Concursos a un lugar más espacioso, sumado al incremento de personal y recursos tecnológicos. En coordinación con la Subsecretaría de Obras de la UNMdP se efectuaron diferentes trabajos de mantenimiento: reparación de techos, limpieza de canaletas, control de plagas, instalaciones eléctricas, etc. Se gestionó la incorporación de un nuevo espacio para la Facultad de Humanidades. Se acordó, conjuntamente con las Facultades de Arquitectura, Urbanismo y Diseño y Ciencias de la Salud y Trabajo Social y Bedelía Central, dando forma a las Aulas 58 y 59. De este modo, se ordenó la estructura edilicia de uso prioritario de la Facultad en tres niveles. En 2019 se ubicaron 650 comisiones en dichos espacios y otras 20, en otros compartidos (CUMB). Esto permitió iniciar el cuatrimestre con todos los requerimientos

asignados. El aulario se encuentra digitalizado y en permanente actualización a cargo del personal de Bedelía FH.

Se realizaron reformas en las aulas MM2 y MM4. En la primera, se instaló un Smart TV de 40" que permite acceder a PLEX Sistema de Streaming interno de la Facultad y en la segunda, se adaptó el mobiliario con el fin de que funcione como aula de informática con la incorporación de 7 PCs.

Aula del Laboratorio de Idiomas en Sede CUMB: se desmanteló el aparato técnico en desuso y se reutilizaron los antiguos *boxes* para transformarlos en mesas de trabajo. La refuncionalización permitió una mejor distribución del espacio y el uso del aula con múltiples fines. Se incorporó el nuevo equipo "aula móvil digital" adquirido por el LAB y se utiliza como complemento de la Sala de Informática. Se incorporó un aro magnético en el Aula 60, en el marco del Programa de Discapacidad, al mismo tiempo que una mesa para personas en silla de ruedas ubicada en Bedelía, gestionada desde la Secretaría Académica de FH. Conformación de un ala multimedia en Bedelía FH: para ello se instaló Cablevisión, sin costo, y se prevé instalarlo en las aulas en el transcurso de 2019. Se implementó un sistema de seguimiento permanente del estado de iluminarias, enchufes, ventanales, calefacción, pizarrones, picaportes y cerraduras, entre otros elementos. Se comenzó con la puesta en valor del aula 66, a fin de que la FH cuente con un espacio diseñado especialmente para conferencias, videoconferencias, concursos, defensas de tesis, funcionamiento del Consejo Académico, entre otras actividades. Se gestionaron aulas para la incorporación de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, e instalaciones de ADUM, CUMB, y sede Juan B. Justo.

**Incremento de las capacidades tecnológicas:** el personal técnico informático y el señor Secretario Administrativo se incorporaron a los equipos que dispuso el Rectorado de la UNMdP y la Unidad Académica dio y dará apoyo a este proyecto en todos sus aspectos. Todos los miembros del equipo de gestión realizaron la capacitación impartida por el Rectorado.

Defensas de tesis de posgrado, modalidad virtual: en virtud de lo logrado con éxito durante 2018, se buscará optimizar el uso del equipamiento disponible con miras a realizar en forma regular este tipo de defensas. Para ello se trabajará conjuntamente con personal técnico y docentes de la Facultad que cuentan con experiencia al respecto.

Aula Móvil Digital: se recibió el equipo adquirido por el Laboratorio de Idiomas de la FH y se ofreció una capacitación a los docentes de la Facultad en el uso de este recurso. Se realizaron dos cursos, con un cupo pautado por los capacitadores del Grupo Núcleo de 20 personas. Se propondrá un nuevo curso.

Se prevé que la oficina de Concursos pueda acceder al sistema SIU Guaraní, en modo vista, a fin de corroborar datos de los estudiantes que integran las comisiones asesoras de concursos y optimizar sus tiempos de gestión. Se efectuó la compra de equipos de informática, proyectores, mobiliarios y bancos/sillas.

Se participó activamente en reuniones del Consorcio de Secretarios de Coordinación con la Secretaria de Obras y Servicios UNMdP.

Desde el área técnica informática se concretó el Proyecto Sistema de *Streaming* multimedia de video *On demand* dentro de la Red de la Facultad de Humanidades con conexión a los televisores propios, y al mismo tiempo a cualquier PC que se conecte a la red. Es una propuesta que intenta simplificar problemas de compatibilidad, y potenciar un recurso didáctico más para el dictado de las clases. Se mejoró la señal de *Wifi* en los pasillos y aulas. Se instaló un *Acces Point (WIFI)* para uso exclusivo en el SID; Sala de Investigación y el nivel de Decanato para el uso de la gestión y personal administrativo con cobertura extendida a los departamentos. Se amplió la instalación y tendido de cableado en la red de la Facultad. Se creó un sistema de archivos audiovisuales y se puso al servicio de docentes y alumnos a través del programa Plex, que es una base de la Facultad de Humanidades a la que se accede a través de la intranet institucional. Se habilitaron servidores de práctica para las carreras gestionadas a distancia (BIBES - LICAD) y para asignaturas del Departamento de Ciencia de la Información. Se brindó apoyo informático para videoconferencias impulsadas por la Secretaría de Investigación y Posgrado, al mismo tiempo solicitado por los Centros y Grupos de Investigación.

Prioridades asignadas en el mantenimiento de equipos informáticos: CEH: se instaló una máquina reacondicionada en muy buen estado para que los usuarios del centro de copiado puedan acceder al repositorio de PDF. Se prevé realizar diferentes capacitaciones desde el área técnica informática para difundir los recursos didácticos disponibles.

**Apoyo a las actividades académicas.** Servicio de Información Documental: se realizó la compra anual de libros en la Feria del Libro para nuestra Biblioteca Liliana Befumo de Boschi. Se confeccionó un nuevo mueble con estantes para disponer de más espacio para la colección. Se autorizaron pasajes y alojamiento para los docentes viajeros, actividades de posgrado, jornadas promovidas por Centros y Grupo de Investigación y propuestas de los diferentes Departamentos. En 2019, se gestionó una caja chica propia para el Laboratorio de idiomas, se busca desarrollar nuevos recursos para la facilidad de acceso a los recursos de información y TIC, continuar con la remodelación y puesta en valor del Aula 66, compra de mobiliarios y recursos tecnológicos para el Aula 1 del Piso 13, calle San Martín y Córdoba y se prevé asignar personal de Bedelía de la Facultad para administrar el uso de estos espacios ubicados en el Banco de la Provincia de Buenos Aires.

**Comunicación y accesibilidad.** Con miras a mejorar de la comunicación interna, se diseñaron y confeccionaron calcomanías con el código QR del sistema de aulas de la Facultad, que permiten acceder en tiempo real al horario/ ubicación de asignaturas actualizado por Bedelía FH, con el fin de facilitar la consulta autónoma de toda la comunidad educativa, en especial la de los estudiantes. Se dispuso en cada aula, y espacios comunes de la FH un afiche con información destacada: emergencias médicas, protocolo de violencia de género y otros teléfonos útiles, a fin de utilizar en caso de urgencias. Se dispuso, en el pasillo de entrada, un televisor para la difusión del gestor de aulas de la Facultad. Respecto del Ingreso 2019, se trabajó conjuntamente con la Secretaría Académica y el Centro de Estudiantes en pautas de difusión y comunicación. Se diseñó un código QR direccionado al Facebook de FH, con información pertinente. Al mismo tiempo, se concretó un video institucional para su difusión en diferentes medios. Se organizaron capacitaciones desde el Área técnica

acerca de la implementación de la “nube” en la FH. Se trabajó de manera conjunta con la Secretaría Académica en el Ingreso 2019 y al mismo tiempo con la Coordinación de Posgrado de la FH, en el trámite ante Servicio Seguridad e Higiene de la UNMdP de las condiciones pertinentes para la acreditación ante CONEAU de las carreras de posgrado. Se trabaja en el diseño de un mejor sistema de señalización de espacios áulicos, en la reorganización de los espacios asignados a la FH para todas las funciones, se continúa con el recambio de luminarias a equipos Led en las oficinas y pasillos restantes; se planea remodelar el aula de Informática, con provisión de más equipamiento y restauración del mobiliario en desuso del Laboratorio de idiomas; se continuará trabajando en forma conjunta con los integrantes del Consorcio conformado por el Subsecretario de Obras, Secretarios de Coordinación del Complejo Universitario y Bedelía Central UNMdP; se implementará la “Nube Huma” para el manejo organizado y sistemático de la información institucional; se gestionará el incremento del monto para la compra de libros anual en la Feria del Libro; continuar con la remodelación y puesta en valor del Aula 66 y la adquisición de mobiliarios y recursos tecnológicos para el Aula 1, Piso 13, calle San Martín.

## **INVESTIGACIÓN**

Se ocupa de gestionar, en conjunto con el Rectorado y sirve como medio para las actividades realizadas por los grupos de investigación, investigadores y becarios, las políticas de investigación de la Facultad de Humanidades. Asimismo, elabora propuestas de innovación y mejoramiento institucional, para articular la investigación con el posgrado, la extensión y la transferencia, y también para incrementar los vínculos con otros espacios de la Universidad, otras instituciones del sistema universitario y de ciencias y tecnología, y el entorno social e institucional.

**Becas de investigación.** Se difundió por los canales habituales de información de la Facultad la convocatoria a becas de investigación en todas sus categorías, recibiendo las carpetas y elevándolas en tiempo y forma a la Secretaría de Investigación y Tecnología. Se elevó, asimismo, el listado de evaluadores externos e internos de todas las disciplinas. Se participó de las reuniones de la Comisión Asesora donde se analizaron reclamos e impugnaciones, que estableció el orden de mérito definitivo.

**Nuevos proyectos e informes finales.** Se comunicó a los docentes-investigadores la apertura de la convocatoria, formularios y requisitos, y se recibieron carpetas y versiones digitales. Se elevó la nómina de evaluadores externos (Cat. 1 o 2) requeridos para todas las disciplinas. El proceso de evaluación está en curso de finalización.

**Incentivos y categorizaciones.** Se informó a los docentes investigadores de la apertura y plazo para presentar la solicitud de incentivos 2018, en proceso. Se comunicaron resultados de categorizaciones de docentes e investigadores y se reiteró ante las autoridades de la Universidad la preocupación por la falta de resultados de la evaluación en las categorías superiores.

**Reuniones científicas y publicaciones.** Se dio apoyo institucional y respaldo administrativo a iniciativas de este tipo de todas las disciplinas, y lo mismo tendrá lugar durante el año 2019. Se continuó elevando en tiempo y forma todas las solicitudes de aval de la Facultad para las reuniones científicas organizadas por NACT's o Departamentos. El año, en este sentido, da inicio con las II Jornadas de Sociología (28 y 29 de marzo) y las Jornadas por la Re-apertura de la Carrera de Ciencias de la

Educación: recuperando, reconociendo y dislocando sentidos de los educativo (27 al 29 de marzo). Asimismo, se elevó al Consejo Académico las solicitudes de renovación de autoridades, comité editorial o dirección, de las publicaciones periódicas que así lo solicitaron.

**Balance de la actividad de los núcleos de investigación.** Se realizaron reuniones periódicas con las autoridades de todos los centros de investigación de la Facultad (CEHIS, CELEHIS, CIGSA, CIMED, CESP y CECID) y del Laboratorio de Arqueología Regional Bonaerense (LARBO), con el fin de relevar necesidades, perspectivas y proyectos de los distintos grupos, y poner a su disposición las capacidades administrativas e institucionales de la Secretaría. Se hizo un balance de la situación de los proyectos de investigación y extensión asociados a los diferentes grupos, las publicaciones periódicas radicadas en la Facultad, y las reuniones científicas. A solicitud de directores que decidieron retirarse del trabajo activo se procedió a solicitar al Consejo Académico el cese de actividades de dos grupos de investigación (GIE y GAP). Se presentó una propuesta de dirección alternativa para el LARBO, dado el retiro por jubilación de su anterior directora. Se prevé reactivar el Grupo de Investigación Metodología de las Ciencias Sociales, proponiendo al HCA una nueva dirección, asimismo planificar, para el segundo semestre del año en curso y el primero del año próximo, la organización de los concursos para designar Directores de Centros de Investigación cuyos mandatos vencen este año (CEHIS y CELEHIS), y también los que permitirán regularizar aquellos Centros que cuentan con direcciones interinas (CESP, CIGSA y CECID).

**Identificación de las necesidades institucionales de los investigadores e investigadoras.** En diálogo con distintos actores de la Facultad y de la Universidad, y en el marco de visitas a los ámbitos en que desarrollan sus actividades diversos grupos de investigación, se relevaron inquietudes en lo atinente a espacio físico, equipamiento y comunicación, así como la necesidad de apoyo para el desarrollo de proyectos de investigación y transferencia en el marco de la Universidad y el sistema científico nacional e internacional. Del diálogo iniciado se comienza a vislumbrar como un objetivo prioritario de mediano plazo el acceso a un espacio de trabajo adecuado para el Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales (INHUS), actualmente en proceso de regularización.

**Elaboración de una propuesta de equipamiento para el desarrollo de proyectos de investigación y transferencia.** En el marco de la Convocatoria PICT-E, y con el respaldo institucional de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad, se realizó una reunión de trabajo con directores de Proyectos PICT radicados en la Facultad de Humanidades. Con la participación de la totalidad de sus responsables, se logró elaborar un proyecto que – en caso de obtener financiamiento - permitirá adquirir equipos para la producción y el procesamiento de datos que abarcan necesidades potenciales de grupos de investigación en Letras, Historia, Ciencia de la Información, Geografía, Arqueología y Ciencias Sociales, pero también irradian sobre las capacidades globales de la Facultad en esta área.

**Producción científica de la Facultad.** El grupo de Investigación ESI (Estudios sociales de la Información) completó la carga de la producción científica de los investigadores de la Facultad, en los últimos tres años. Esto permitió generar información solicitada por el Rectorado para evaluar la producción científica de la Universidad, pero también sirve

como insumo para conocer las propias capacidades de investigación de cara a su puesta de valor a través de actividades de transferencia, extensión y internacionalización.

**Participación de actividades institucionales.** Se participó activamente de las reuniones de la comisión asesora de Ciencia y Técnicas, contribuyendo al diseño y la implementación de nuevas propuestas. Se destaca especialmente el involucramiento en las Jornadas Investigar UNMDP, organizadas por el Rectorado en conjunto con las áreas de investigación de las unidades académicas y que darán lugar a nuevos instrumentos de promoción y financiamiento de la investigación, valorando especialmente un enfoque interdisciplinario. La Facultad coordinó, en forma conjunta con otros actores institucionales, la comisión de Investigación del Plan Estratégico de la Universidad. Acompañó también distintas actividades que articulan investigación y transferencia y las que buscan incrementar los niveles de internacionalización de la Universidad.

## **POSGRADO**

**Ampliación de la oferta de carreras de posgrado.** A partir de la identificación de necesidades formativas y capacidades disponibles en la Facultad de Humanidades, especialmente en las disciplinas que actualmente no cuentan con una oferta propia de formación doctoral, se elaboró un proyecto de Doctorado en Ciencias Sociales fue aprobado por el Consejo Académico (OCA290/18). Atendiendo las demandas de distintos sectores de nuestra Universidad, actualmente se busca articular dicha iniciativa con una propuesta análoga, pero en gran medida complementaria, que surgió de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. En el corto plazo, se iniciará el trabajo institucional para la planificación de nuevas carreras, como el Doctorado en Filosofía y una maestría que atienda las necesidades específicas de los graduados que desarrollan su actividad profesional en el ámbito de la docencia secundaria.

**Consolidación de las carreras de posgrado y la oferta de cursos.** Se realizaron reuniones con las autoridades de todas las carreras de posgrado que se imparten en la Facultad (Doctorado en Historia, Doctorado en Letras, Maestría en Historia, Maestría en Letras Hispánicas, Maestría en Geografía de los Espacios Litorales y Especialización en Docencia Universitaria), a fin de relevar necesidades, perspectivas y proyectos de cada una ellas y poner a su disposición las capacidades administrativas e institucionales de la Secretaría. En diálogo con estas carreras, pero también por medio de una convocatoria abierta a docentes de la Universidad, durante 2018, esta área coordinó el desarrollo y dictado de 38 seminarios de Posgrado que han compuesto la oferta de las carreras de posgrado, vigentes y no conducentes a título. En el dictado han participado docentes de nuestra Facultad, de Universidades Nacionales (UBA, UNLP, UNICEN, UNPSJB, UNR, UNSAM) y universidades extranjeras (Sevilla, España; Valencia, España; UFSM y UFBA-Brasil; UDELAR, Uruguay; Universidad Johannes Gutenberg de Maguncia, Alemania; Universidad de los Andes, Mérida, Venezuela). En este último punto se continúa la política de potenciar las movilidades internacionales en el marco de programas existentes (AUGM, PILA, ECOS, etc.) pero también a través de invitaciones directas, en gran medida propiciadas por los propios docentes de nuestra Facultad y financiadas por las instituciones de origen de los invitados.

El sostenimiento de los seminarios ha sido posible por medio de recursos propios, convenios, redes interuniversitarias y el programa de capacitación de ADUM. Esta



coordinación presentó a las carreras de posgrado, la iniciativa de destinar un cargo mensual rotativo entre las seis carreras para designación de docente externo a la UNMdP para el desarrollo de seminarios, con fondos propios. El cursado de las carreras es gratuito para egresados de la FH (OCA 310/08).

Se coordinó la sustanciación de 5 tesis de maestría, 6 de doctorado y 16 trabajos profesionales de la Carrera en Especialización en Docencia Universitaria.

Se presentó a Acreditación y Categorización en CONEAU la Carrera de Maestría en los Espacios Litorales, dirigida por la Dra. Mónica García.

Se inició, a través del Departamento Alumnos, la carga de todos los estudiantes de Posgrado en el sistema SIU Guaraní, con miras a digitalizar el registro y seguimiento académico de los cursantes y posibilitar el acompañamiento y trabajo conjunto con los directores de carreras en la construcción de una oferta apropiada y el seguimiento en las tasas de ingreso y graduación.

Con la Subsecretaría de Posgrado se ha llevado a cabo reunión consultiva sobre modificatorias de las OCS que norman las carreras de posgrado presenciales y a distancia a partir de las RM 2385/15 y 2641/17. Se prevé trabajo conjunto entre esta coordinación y los directores de Carreras de Posgrado al respecto.

En coordinación con el Laboratorio de idiomas, se implementarán desde 2019, los niveles de idioma para cursantes de posgrado.

Conjuntamente con Secretaría de Coordinación se avanzó en el acondicionamiento del piso 13 en el edificio del Banco Provincia para dictado de seminarios y defensas de posgrado. En ese espacio se cuenta con tres aulas que se equiparán con los recursos necesarios para clases, defensas, conferencias y presentaciones.

Se participó en 2 (dos) cursos de CONEAU; uno realizado en CABA sobre acreditación en Ciencias Sociales, otro, en nuestra ciudad, sobre implementación del Sistema de Información para la Evaluación de los Sistemas de Educación a Distancia (SIED). Se prevé futuras innovaciones en la modalidad de dictado de seminarios.

En cumplimiento de la Ley 26899/13, se comunicó a las carreras de posgrado la puesta en funcionamiento del repositorio digital. A la brevedad se inicia el envío al sitio disponible en la FHUM (HUMADOC) de tesis y trabajos profesionales que serán puestos en línea para conocimiento público.

Se realizan y programan reuniones periódicas con Directores de Carrera, miembros de Comisión/Comité para presentación y apertura al diálogo acerca de necesidades y previsiones en el área.

Se ha trabajado sobre el desarrollo de difusión de actividades académicas del área, así como en la actualización de la página web de la FH.

## **EXTENSIÓN**

Las principales acciones desarrolladas por la Secretaría de Extensión de la Facultad de Humanidades durante el año 2018 y con proyección al 2019, pueden resumirse en los siguientes ejes de trabajo:

**Prácticas Socio Comunitarias.** En 2018 se impulsó la promoción del Seminario obligatorio de Prácticas Socio Comunitarias del Departamento de Ciencia de la Información (OCA 562/18). En 2019, se incorporó la propuesta para la Convocatoria de Actividades de Extensión – Línea PSC y se vinculó la Cátedra con la presentación

institucional a la Convocatoria “Universidad, cultura y sociedad” de la Secretaría de Políticas Universitarias.

**Fortalecimiento de las políticas de género.** A lo largo del 2018, la Secretaría propuso la adhesión de la Facultad de Humanidades al Paro Internacional de Mujeres, participó en la organización del 8 de marzo y de la agenda de actividades del 25 de noviembre y brindó diversos cursos abiertos a la comunidad referidos a las temáticas de Género y Diversidad. Asimismo, la titular de la Secretaría se incorporó a la Comisión que aplica el Protocolo de actuación en situaciones de violencia de género en la UNMDP. Desde 2019, estas acciones están siendo replicadas, y se profundizará en la demanda de ESI que se recibe de escuelas, la presentación de un Proyecto de Extensión a cargo del Grupo de Estudios “Familia, Género y Subjetividades” titulado “Violencia de género e interculturalidad: diseño de una campaña de visibilización y empoderamiento para problematizar las experiencias de las y los residentes de la localidad de Batán” - y en la necesidad de crear dispositivos propios de la Unidad Académica para la promoción y protección de los derechos de las mujeres y disidencias, que articulen con el Protocolo de la UNMDP y fortalezcan el abordaje interdisciplinar.

**Política integral de Ingreso y ciudadanía universitaria.** Se trabajó sinérgicamente con la Secretaría Académica y la Secretaría de Vinculación e Inclusión Educativa para atender las demandas comunitarias relacionadas con la ausencia de nexos con la Educación Superior. Desde inicios de 2019, se inició una segunda etapa de este recorrido, con la realización de talleres de ciudadanía universitaria, la creación de una Agenda Académica Virtual para ingresantes, la presentación a la SPU del proyecto institucional “Horizonte Universidad Pública” a través de la Convocatoria “Universidad, Cultura y Sociedad”, una segunda edición del ciclo “Nuestro viernes en Humanidades” y nuevas charlas orientativas.

**Intervención territorial y vinculación comunitaria.** En 2018, la Secretaría asumió la atención de dos demandas que se presentaron como mayoritarias a lo largo del año: la situación respecto de niñez y adolescencia, principalmente de contextos educativos no formales y organismos públicos, y la colaboración en el relevamiento de problemáticas sociales. Estas demandas se articularon en la generación de una agenda con tres hechos fundamentales que se profundizarán en 2019: el primero, la Creación del Programa de Compromiso Universitario con la Educación Popular -un dispositivo para la articulación de propuestas formativas y participativas orientadas a fortalecer el vínculo entre la Facultad de Humanidades y espacios educativos no formales y experimentales y a promover una formación pedagógica situada. Luego de acciones diagnósticas, la propuesta se presentó en la Convocatoria de Proyectos de Extensión UNMDP 2019 bajo el título “Pedagogía(s) en zapatillas: Universidad y educación popular”, dirigido por la docente del Departamento de Ciencias de la Educación, Esp. Laura Proasi; en segundo lugar, la integración de la Secretaría de Extensión en el Consejo Local de Promoción y Protección de los Derechos del Niño del Municipio de General Pueyrredón con miras a colaborar en la organización del Observatorio de Niñez del Partido de General Pueyrredón y por último la sistematización de información socio-comunitaria de la Red Institucional de Pueblo Camet y la elaboración de estrategias de acción comunitaria. Este proyecto también fue presentado a la Convocatoria de Proyectos de Extensión UNMDP 2019 bajo el título “Sensibilización y acción comunitaria para la defensa del Derecho a la Salud de la comunidad de Pueblo Camet”, dirigido por la Dra. Gabriela Gómez Rojas.

**Proyectos y actividades de Extensión.** se postularon 18 proyectos en la Convocatoria 2019 y 7, en la Primera Convocatoria de Actividades de Extensión de la UNMDP para 2019, proyectándose desde la Secretaría nuevas presentaciones para el segundo cuatrimestre.

**Impulso de las Cátedras Abiertas.** en 2018 se coorganizaron actividades con la Cátedra Abierta de Estudios Palestinos “Edward Said” (FFyL-UBA) con el propósito de crear un espacio de encuentro, debate y difusión de diversas implicancias del conflicto israelí-palestino. En 2019 se propone profundizar esta propuesta, articular un ciclo formativo y cultural con la Cátedra Abierta “José Martí” de la UNMDP y la Embajada de Cuba y generar una normativa propia de la FH para la creación de nuevas Cátedras.

## **TRANSFERENCIA**

La UNMDP ha venido desarrollando políticas e instrumentando acciones concretas en innovación, en la promoción de la transferencia de resultados de investigación y conocimientos generados en los diversos espacios, como un insumo clave que tiene por objetivo promover su aplicación para el desarrollo regional y local.

En línea con este desarrollo, la Facultad de Humanidades ha creado el Área de Innovación y Transferencia de Conocimiento (I+T) con el fin de dar un espacio para la generación de ámbitos de discusión y planes de acción para la consolidación de la transferencia del conocimiento en las Humanidades y las Ciencias Sociales. Esta área está destinada a fortalecer las capacidades institucionales de transferencia de resultados de investigación, como un insumo clave que tiene por objetivo promover su impacto social a través del asesoramiento de políticas públicas y su aplicación para el desarrollo regional y local, se designó a su cargo a la Esp. Alicia Hernández y la Lic. Pamela Palma en procura de jerarquizar las acciones de transferencia y promover proyectos con integralidad de funciones que articulen la investigación, la extensión y la transferencia. En esta área se combinan los esfuerzos de los grupos de investigación y extensión, especificando las actividades de transferencia de conocimiento producido en la Facultad y las iniciativas hacia la sociedad y las instituciones, bajo la órbita directa del Decanato.

Desde el año 2015 la Facultad de Humanidades tiene un representante en el Consejo Directivo de la Incubadora de Empresas de la Universidad. Actualmente la Facultad tiene en vigencia un proyecto de vinculación tecnológica financiado por la SPU en el marco de la convocatoria “Universidades agregando valor”.

Además, se desarrollan o han desarrollado convenios de transferencia con organismos públicos y otras instituciones: Acuerdo de Capacitación entre la Facultad de Humanidades y el Hunter College de la City University of New York (OCA nº 3470/16), Convenio entre la Facultad de Humanidades y el Instituto Nacional de Estadística y Censo (OCA nº 1050/13, Convenio entre la Facultad de Humanidades y la Superintendencia de Riesgos de Trabajo (OCA nº 2719/15), Convenio entre la Facultad de Humanidades y el Ministerio de Salud de la Nación (OCA nº 3589/15). Recientemente se ha obtenido financiamiento para un proyecto en el marco de la convocatoria Universidades Agregando Valor, para el desarrollo de una aplicación para el uso de servicios municipales de salud.

En línea con el Plan estratégico de la Universidad, se busca que el conocimiento producido en la Facultad tenga impacto social y cultural a través de canales institucionales. Para ello está en elaboración una base de datos de proyectos y

productos de investigación, y se prevén talleres y reuniones de trabajo para la manifestación de interés en realizar este tipo de actividades.

### **VINCULACIÓN E INCLUSIÓN EDUCATIVA**

Para el presente año se profundizará en el desarrollo de las distintas líneas de trabajo planteadas en 2018. Estas se encuentran en distintos niveles de implementación y se pueden resumir en mecanismos de vinculación que permitan tener un trato más fluido entre la Facultad y el sistema educativo en sus distintos niveles, modalidades y tipos de gestión y estrategias que tiendan al acompañamiento por parte de la institución a los estudiantes de grado. Por tanto, se trabajarán las siguientes acciones:

**Acompañamiento al estudiante becado.** Articulación con diversos actores institucionales en pos de generar un vínculo cercano con aquellos estudiantes de la Facultad que cuentan con algún tipo de beca. (UNMDP/CEH/Progresar/etc). Esto permite pensar modos de acompañarlos en sus trayectos formativos.

**Programa de Tutores Pares.** En conjunto con la Secretaría Académica y el Departamento de Ciencias de la Educación, se implementa un programa de acompañamiento para los ingresantes.

**Articulación con autoridades del sistema educativo.** Se profundizará el vínculo con los distintos actores institucionales de los sistemas provinciales y municipales, se da continuidad a diversas acciones desarrolladas durante 2018 con el fin de brindar respaldo a los graduados de nuestra Facultad.

**Cursos de capacitación docente.** Dado que la DGCyE de la Provincia de Buenos Aires no ha abierto la convocatoria a proyectos de capacitación docente mediante la Red de Formación Continua, se dictarán cursos, talleres y conferencias de actualización docente sin el reconocimiento de dicho organismo.

**Observatorio de graduados.** Implementación de la Encuesta Permanente de Graduados de la Facultad de Humanidades. La herramienta permitirá vincular fuertemente a los graduados con la institución, en tanto que los datos que se recaben permitirán planificar políticas académicas significativas para quienes se desempeñan laboralmente en el ámbito educativo local y regional.

**Prácticas Cooperativas Voluntarias.** se buscará reeditar la experiencia en la que estudiantes de la FH cooperan con docentes en ejercicio en aulas de escuelas socialmente vulnerables, para fortalecer vínculos con escuelas de la ciudad.

**Reconocimiento al docente co-formador.** La propuesta, aprobada en 2018, se implementará a partir de 2019. Se trata del reconocimiento académico de la labor que desarrollan los docentes de escuela secundaria en cuyas clases nuestros estudiantes realizan las prácticas docentes.

### **REDES INTERNACIONALES**

Las actividades de cooperación internacional se concentran en algunas áreas específicas: convocatoria, seguimiento y/o evaluación de programas de intercambio institucionales (AUGM, PILA, AUIP, etc.); promoción de herramientas de cooperación, especialmente convenios específicos y convenios marco; recepción y acompañamiento de estudiantes, investigadores y docentes que visitan nuestra Facultad; participación de actividades vinculadas a la promoción de la internacionalización, tanto en la Universidad como en otras instituciones.

Durante el año 2018, se gestionaron invitaciones y avales institucionales para la participación en proyectos Erasmus + y Marie Curie, en programas de movilidad de AUIP, AUGM, Regensburg, Fundación Carolina, Saint Exupery y PILA, entre otros. Se realizaron reuniones en Rectorado para optimizar la comunicación en torno a estos programas, establecer mecanismos estandarizados de selección y articular políticas para nuevas líneas de cooperación internacional. También gestionamos los trámites administrativos de los estudiantes extranjeros, los orientó en la búsqueda de asignaturas y en la preparación de sus estudios.

Se consumaron dos convenios específicos nuevos, y están en curso otros ocho que requieren la previa celebración de convenios marco. Esto fomenta especialmente el intercambio de estudiantes y docentes, pero también apunta a la realización de actividades conjuntas entre grupos de investigación, la organización de reuniones científicas y la participación en convocatorias para financiamiento de investigaciones. También participamos de las reuniones de la comisión asesora de Relaciones Internacionales del rectorado, de actividades organizadas con el Mincyt y luego la Secyt para el conocimiento y uso de instrumentos de financiamiento de la investigación con fondos internacionales, y también de las reuniones preparatorias y la convocatoria y selección de profesores invitados del recientemente creado Centro Franco Argentino de la UNMDP. También participamos de actividades protocolares con representaciones extranjeras, apoyando las iniciativas del Laboratorio de Idiomas. El Vicedecano, responsable de la oficina, participó durante 2018 y 2019 del Curso para Decanos de América Latina organizado por la DAAD y la HRK, compartiendo talleres y reuniones de trabajo con 25 decanos, decanas, vicedecanos y vicedecanas que apuntan especialmente a conocer y comprender los procesos de internacionalización en la actualidad, generar redes para la cooperación internacional y propender a una intensificación de los intercambios Sur-Sur.

### **LABORATORIO DE IDIOMAS**

Durante 2018, el Consejo Académico de Humanidades aprobó el nuevo reglamento que regula la actividad del Laboratorio de idiomas, este define su alcance en las funciones académica, de extensión, de bienestar de la comunidad y transferencista. Además, encuadra su organización curricular a parámetros internacionales (MCER) y facilita el cursado por cuatrimestres, dando flexibilidad a su población. Asimismo, postula una fórmula para fijar los aranceles, con el fin de evitar su gestión anual ante el HCS.

En 2019, se prevé observar la puesta en acto de tal reglamento en pos de evaluar eventuales ajustes y/o modificaciones.

Se organizó la oferta académica para este año con 70 cursos, dispuestos en 4 horas semanales, desde mediados de marzo a fines de noviembre; esto permite que, por cuatrimestre, cada curso cuente con 16 semanas efectivas, incluidas en ellas, la evaluación integradora, oral y escrita.

Al 29 de marzo de 2019, el Laboratorio de Idiomas cuenta con 1205 inscriptos, cuya actividad se desarrolla en 6 aulas. En febrero de 2019, se suscribió el convenio marco con la Universidad de Pskov, Rusia; junto al Consulado Honorario local, se buscará alentar las relaciones académico-científicas entre sendas universidades. La relación con la República de Italia se mantiene y fortalece. En 2019, este Laboratorio de idiomas fue subvencionado para dictar 2 cursos, -uno, sobre actualización en la didáctica del italiano LE, a cargo de representantes de Edulingua; dos, sobre preparación del examen

internacional CELI, a cargo del equipo docente del LAB-, ambos gratuitos, y para la adquisición de material bibliográfico. Desde marzo, este Laboratorio de idiomas junto a la Alianza Francesa MdP, es nodo de información de Campus France; ello permite la difusión de la oferta académica de Francia en toda la comunidad local y zonal.

Se fijó para los días 30 de octubre al 01 de noviembre el 2° Encuentro de Centros Universitarios de Idiomas (2ECUI), que se desarrollará en esta ciudad y cuya organización está bajo responsabilidad de esta gestión (que participó, en 2018, del primer encuentro realizado en la Universidad Nacional del Litoral). Este 2ECUI aspira acordar entre pares una red de contención institucional que cubra las funciones académicas, de extensión y de internacionalización de la educación superior.